



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes

Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración o actualización	Día	Mes	Año
	12	08	2022

Entidad Académica o Dependencia:	Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		
Proceso Nivel 1:	Protección de Datos Personales		
Proceso Nivel 2:			
Proceso Nivel 3:			

Parte interesada pertinente	¿En qué consiste la necesidad?	¿Cuáles son las expectativas?	¿Cuándo se le da seguimiento?	¿Cómo se le da seguimiento?	¿A quién se le informa del seguimiento?
Responsables de los tratamientos de datos personales	Formalizar los tratamientos de datos personales de su entidad académica o dependencia	Formalización de los tratamientos de Datos Personales apegados a la Ley 316.	Semestral	A través de correos electrónicos, oficios, elaboración de avisos de privacidad y sistemas de datos personales	Mtro. Gerardo García Ricardo Titular de la Cutai
Oficial de Datos Personales	Revisa los tratamientos de datos personales que realizan las entidades académicas y dependencias a través de los avisos de privacidad y sistemas de datos personales	Cumplir con los requisitos que marca la ley para la formalización de los tratamientos de datos personales	Semestral	A través de correos electrónicos, oficios, revisión de los avisos de privacidad y los sistemas de datos personales	Mtro. Gerardo García Ricardo Titular de la Cutai
IVAI	El responsable del tratamiento de Datos Personales registra el sistema formalizado ante el IVAI	Que se registre en el IVAI los tratamientos de datos personales	Semestral	Desde el momento en que se proporciona al usuario acceso al Sistema de Datos, y envía evidencia de captura	Mtro. Gerardo García Ricardo Titular de la Cutai
Coordinador de la CUTAI	Verificar el cumplimiento de las obligaciones en materia de datos personales	El cumplimiento de las obligaciones de datos personales	Semestral	A través del correo electrónico que se turna para su conocimiento.	No aplica toda vez que el Titular de la Cutai se encarga de coordinar el procedimiento.

Elizabeth Ramzahuier Villa
Oficial de Datos Personales

Propone

Gerardo García Ricardo
Coordinador de la Cutai

Autoriza